

Clases	NOMBRES	UNIDADES DE PROCEDENCIA
AL 28 GRUPO DE ASALTO (MADRID)		
Cabo	Anselmo Ortega Balderas	31 Grupo (Valencia).
Otro	Pedro de la Fuente Ruiz	Idem.
Guardia	Pablo Renuncio de la Fuente	29 Grupo (Ocaña).
Otro	Guillermo Pardo del Pozo	17 Grupo (Almería).
Otro	Tomás Rodríguez Rodríguez	30 Grupo (Segorbe).
Otro	Manuel Vicente Valero	Idem.
Otro	Luis Berlangas Jiménez	Idem.
Otro	Máximo Moreno Cordero	Idem.
Otro	Pablo Hernández Fernández	Idem.
Otro	Eugenio Serrano Guerrero	29 Grupo (Ocaña).
Otro	Segundo Olivares Casero	30 Grupo (Segorbe).
AL 38 GRUPO DE ASALTO (MADRID)		
Sargento	D. José Moreno Vaquerizo	30 Grupo (Segorbe).
Guardia	Antonio Encabo Saludador	19 Grupo (Jaén).
Otro	Pedro Plampliego Villa	17 Grupo (Almería).
Otro	Gregorio del Prado Martín	26 Grupo (Valencia).
Otro	José Aranda Vaca	30 Grupo (Segorbe).
AL 39 GRUPO DE ASALTO (MADRID)		
Sargento	D. Bernabé Martín de la Llave	30 Grupo (Segorbe).
Guardia	Antonio Canencia Martín	Idem.
Otro	Facundo. Hervás Mínguez	26 Grupo (Valencia).
Otro	José Rebollo Santos	17 Grupo (Almería).
Otro	Blas Calderón del Pozo	30 Grupo (Segorbe).
Otro	Juan Camacho Castro	Idem.
Otro	Heliodoro Alvarez Alvarez	Idem.
Otro	Modesto Pérez Hinchado	Idem.
AL 38 GRUPO DE ASALTO (MADRID)		
Guardia	Lucio Mayoral Moreno	30 Grupo (Segorbe).
Otro	Aguedito Sánchez Alonso	Idem.
Otro	Matías Mateos Guerrero	Idem.
Otro	José González Hurtado	Idem.
Otro	Francisco Ribera Pavón	Idem.
Otro	Saturnino Aceitón Sanz	Idem.
Otro	Francisco Bermejo Ricote	15 Grupo (Valencia).
Otro	José Ocaña Fernández	30 Grupo (Segorbe).

Artículo 2.º He tenido a bien disponer que los tenientes ascendidos a este empleo por orden ministerial fecha 24 de junio último (*Gaceta* número 184), pasen destinados a los grupos que a cada uno se consigna, a los que deberán efectuar su incorporación con la máxima urgencia.

Tenientes

D. Francisco Ferrero García, al segundo Grupo de Asalto.

D. Elías Fulgencio Sanz Nicolás, ídem.

D. Diego Medrano Garrido, ídem.

D. Antonio Redondo Chorro, ídem.

D. Miguel Serrano Zapata, al séptimo Grupo (Barcelona).

D. José Herrera Herrera, al mismo (Valencia).

D. Antonio Díaz Alamo, al 11.º Grupo de Asalto.

D. Gregorio Fernández Barriga, al 11.º Grupo de Asalto.

D. Ambrosio Prieto Garrido, ídem.

D. Eduardo Martín Serrano, ídem.

D. José López González (8.º), ídem.

D. Pedro Fernández Cebrián (2.º), ídem.

D. Santos Vozmediano González, ídem.

D. Manuel Martínez Sánchez, al 14.º Grupo de Asalto.

D. Nicolás García Vázquez, ídem.

D. Juan Ortiz Ruiz, ídem.

D. Saturnino Velasco Hernández, ídem.

D. Simón Yuste Gómez, al 15.º Grupo de Asalto.

D. Anselmo Barroso de Antonio, ídem.

D. Zósimo Blanco Sánchez, ídem.

D. Francisco Llamas Casado, ídem.

D. Faustino Morante Llanos, ídem.

D. Antonio Oñate Escribano, al 15.º Grupo de Asalto.

D. Eduardo Ojea Barriga, ídem.

D. Avelino González Gregori, ídem.

D. Antonio Jareño García, al 16.º Grupo de Asalto.

D. José María Añón Ferrer, ídem.

D. Juan A. Bueno Párraga, ídem.

D. Julián Casal Alvarez, ídem.

D. José García Guerrero, ídem.

D. Rafael Vidal Ferrándiz, al 17.º Grupo de Asalto.

D. Marcelino García Fernández, al 18.º Grupo de Asalto.

D. Máximo Cano Saucedo, al 20.º Grupo de Asalto.

D. Bartolomé Torres Heredia, al 26.º Grupo de Asalto.

D. Fructuoso Pérez Portero, ídem.

D. Dionisio López Cámara, ídem.

D. Eugenio Chica Calleja, ídem.